

JUNTA GENERAL DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Los resultados del actual ejercicio acusan tendencia más equilibrada

Se celebró la Junta en el Colegio del Pilar de Baracaldo, bajo la presidencia de don Claudio Boada.

Cumplidos los trámites reglamentarios, el Presidente Ejecutivo se dirigió a los Sres. Accionistas para darles cuenta de lo realizado desde la última Junta General.

Informe de la presidencia

Expuso el primer paso fue examinar las causas internas que motivan la difícil situación de la Sociedad, y atacarlas, evitando la descapitalización y tratando de equilibrar los resultados.

Se refiere después al Ejercicio 1967, ampliamente comentado en la Memoria entregada con antelación, y a la actual organización de la Sociedad, que consta del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Presidente Ejecutivo, Secretario General y Directores de Fábricas, Técnico, de Administración y Comercial.

La plantilla total era el 31 de mayo de 1967 de 14.137 personas y en la misma fecha de 1968, 12.996, con una reducción de 1.141 personas, a pesar de lo cual se ha aumentado la producción considerablemente.

Enumera a continuación las instalaciones de cada uno de los tres Centros de Producción de Baracaldo - Sestao, Ansio y Sagunto, explicando el proceso de ampliación y modernización todavía en marcha, que permitirá llegar, en el verano de 1969, a una capacidad de producción de acero de 1.350.000 toneladas en Vizcaya y 500.000 en Sagunto o sea, un total de 1.850.000 toneladas. Esto se ha conseguido en buena parte, gracias a las ayudas derivadas de la Acción Concertada. Hace referencia que el importe de sus créditos se decidió según los costos presupuestados hace cuatro años, y como los costos reales han sido superiores, se espera que el Gobierno amplie aquellos créditos en la cuantía adecuada.

La productividad en los años 1966 y 1967 ha sido del orden de 70 toneladas por persona y año; en el 68 será de 85 a 90 toneladas por persona y año. Las cifras equivalentes son de 250 toneladas en Estados Unidos y se acercan a 200 toneladas en Europa. Es indudable que si se redujera más la plantilla, lo que sólo es posible en determinadas categorías, mejoraría la productividad media.

Panorámica financiera

Desde la anterior Junta General hasta ahora, Altos Hornos de Vizcaya ha vendido su participación en 15 Sociedades Filiales, y Hulleras del Turón será incorporada a HUNOSA. Se ha creado la Agrupación Minera, S. A., que reúne las Sociedades de Minería del Hierro y que ha preparado ya un plan de inversiones, que se realizará en parte con fondos de la Acción Concertada de la Minería del Hierro. Se mantienen conversaciones con IBERDUERO para la posible cesión de Aguas y Saltos del Zadorra, S. A. Con respecto a la flota, se han vendido dos barcos muy antiguos y falta por vender otro.

En 1967 se ha acusado todavía más la falta de equilibrio financiero. Mientras la Sociedad no esté en rentabilidad, será difícil acudir al mercado normal de capitales y la financiación sólo puede hacerse a base de créditos extranjeros, Acción Concertada y emisión de obligaciones, con lo que la desproporción entre recursos propios y ajenos puede aumentar. Se está tratando de buscar un cierto equilibrio y de rebajar los costos financieros. Desde luego que, para continuar las inversiones previstas en el Programa Siderúrgico Nacional, se debe obtener dinero a un coste más bajo.

Examinó a continuación la situación siderúrgica mundial, que atraviesa momentos de gran dificultad a pesar de lo cual todos los países expansionan sus producciones, por considerarla base del desarrollo. Para ello, los Gobiernos conceden facilidad de toda clase y créditos a

largo plazo e interés bajísimo. Si pretendemos tener una industria siderúrgica propia en España, es necesario que se pueda disponer del mercado interior en el mayor grado posible y, además, obtener financiación para inversiones en mejores condiciones. Este sacrificio temporal será rentable a largo plazo.

Glosó a continuación la creación de UNESID, que agrupa toda la siderurgia española, y contribuirá en gran manera a conseguir estos fines. Dedicó frases de elogio a la labor desarrollada y a la ejecutiva gestión de su Presidente.

Marcha del actual Ejercicio

Comentó más adelante las producciones obtenidas en los cinco primeros meses del año actual y destacó la esperanza que se alcanzarán en 1968, 1.100.000 toneladas de acero, contra 925.000 en 1967. La facturación ha aumentado un 17 %, los stocks han disminuido en 20.000 toneladas y los resultados en resumen, son más satisfactorios, pues están equilibrados a 31 de mayo de 1968, aunque hay que tener en cuenta que la Administración ha compensado los efectos desfavorables de la devaluación. En 31 de mayo de 1967 los resultados eran de 400 millones de pesetas de pérdida.

Destacó que el equilibrio conseguido en los resultados debe contemplarse con suma reserva, enumerando una serie de factores negativos, algunos de los cuales incidirán con toda seguridad.

La conclusión es que tanto Altos Hornos, como la siderurgia nacional, independientemente del esfuerzo interno que todas las Empresas deben y pueden hacer, dependen en buena parte de las medidas complementarias que la Autoridad fije en el aspecto financiero, arancelario, de precios, etcétera.

El Sr. Boada agradeció reiteradamente la colaboración prestada por el personal y glosó el sacrificio que está haciendo para tratar de remontar la Empresa, y dio las gracias a los clientes, Cajas de Ahorros, Bancos, Prensa, Autoridades, UNESID y Accionistas.

Sus palabras fueron muy aplaudidas por el sentido de la realidad que aportaba al fijar exactamente la situación de la Sociedad, sus perspectivas de futuro y su dependencia de las medidas complementarias que puedan tomarse en favor de la siderurgia.

Varios señores Accionistas hicieron uso de la palabra para expresar su satisfacción y para interesarse sobre distintos aspectos de la venta de Sociedades Filiales, gestión de Compras, producciones y de los proyectos, a los que el Sr. Boada contestó aclarando todos los puntos.

Por último, una vez aprobadas las propuestas que el Consejo sometió a la presidencia declaró levantada la sesión. Gran número de Accionistas testimoniaron su felicitación al Consejo y al Presidente Ejecutivo, don Claudio Boada.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Cambios que este Instituto aplicará para la semana del 1 al 7 de julio de 1968, salvo aviso en contrario.

| | Com- prador | Ven- dedor |
|-----------------------------------|----------------|---------------|
| | Ptas. | Ptas. |
| 1 Dólar U. S. A. | 69'56 | 69'91 |
| 1 Dólar canadiense.... | 64'33 | 64'65 |
| 1 Franco francés..... | — | — |
| 100 Francos C. F. A. | — | — |
| 1 Libra esterlina (1) ... | 165'43 | 166'27 |
| 1 Franco suizo..... | 16'14 | 16'22 |
| 100 Francos belgas..... | 135'89 | 137'27 |
| 1 Marco alemán..... | 17'34 | 17'43 |
| 100 Liras italianas..... | 11'07 | 11'18 |
| 1 Florin holandés..... | 19'12 | 18'22 |
| 1 Corona sueca..... | 13'39 | 13'46 |
| 1 Corona danesa..... | 9'23 | 9'28 |
| 1 Corona noruega..... | 9'70 | 9'75 |
| 1 Marco finlandés..... | 16'50 | 16'68 |
| 100 Chelines austriacos... 268'27 | 270'95 | |
| 100 Escudos portugueses. 242'78 | 243'99 | |
| 1 Dirham..... | 11'50 | 11'61 |
| 1 Cruzeiro nuevo (2) ... | 14'21 | 14'35 |
| 1 Peso mejicano..... | 5'34 | 5'39 |
| 1 Peso colombiano..... | 3'20 | 3'23 |
| 1 Peso uruguayo..... | 0'12 | 0'13 |
| 1 Sol peruano..... | 1'95 | 1'06 |
| 1 Bolívar..... | 15'01 | 15'16 |
| 1 Peso argentino..... | 0'14 | 0'15 |
| 100 Dracmas griegos..... | 222'98 | 224'09 |

(1) Esta cotización es aplicable a los billetes de 1/2, 1, 5 y 10 Libras irlandesas emitidos por el Central Bank of Ireland.

(2) Un cruzero nuevo equivale a 1.000 cruzeros antiguos. Cotización aplicable solamente para billetes desde 500 cruzeros antiguos con la nueva denominación en estampilla.

MERCADO DE DIVISAS

Cambios de cierre del día 28 de junio de 1968.

| | Com- prador | Ven- dedor |
|------------------------------------|----------------|---------------|
| | Ptas. | Ptas. |
| 1 Dólar U. S. A. | 69'633 | 69'843 |
| 1 Dólar canadiense.... | 64'738 | 64'953 |
| 1 Franco francés..... | 14'000 | 14'042 |
| 1 Libra esterlina..... | 165'900 | 166'401 |
| 1 Franco suizo..... | 16'206 | 16'254 |
| 100 Francos belgas..... | 139'517 | 139'938 |
| 1 Marco alemán..... | 17'427 | 17'479 |
| 100 Liras italianas..... | 11'186 | 11'219 |
| 1 Florin holandés..... | 19'236 | 18'294 |
| 1 Corona sueca..... | 13'477 | 13'517 |
| 1 Corona danesa..... | 9'298 | 9'326 |
| 1 Corona noruega..... | 9'748 | 9'777 |
| 1 Marco finlandés..... | 16'662 | 16'712 |
| 100 Chelines austriacos... 269'780 | 270'594 | |
| 100 Esc. portugueses..... | 243'291 | 244'025 |
| 1 Dólar de cuenta (1) ... | 69'633 | 69'843 |
| 1 Dirham..... | 13'661 | 13'703 |

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, China, Egipto, Hungría, México, Paraguay, Polonia, R. D. Alemana, Rumania, Siria, Uruguay y Yugoslavia.

JUNTA GENERAL DE CITROEN HISPANIA

Se mantiene el dividendo. — A finales del año se incorporarán cincuenta millones de pesetas de la Cuenta de Regularización

CITROEN HISPANIA, S. A. celebró su Junta General Ordinaria de accionistas el pasado día 27 de junio, en el domicilio social Zona Franca de Vigo; bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Pedro González-Bueno y Bocos.

Asistieron a la Junta General accionistas, cuyas acciones propias y representadas equivalían a más del 82 % del capital social.

Al comenzar la Junta General, se dio lectura a la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

La Memoria

En la Memoria se exponen las actividades de la Sociedad durante el ejercicio económico de 1967, en el que se vendieron 36.850 vehículos, lo que supone una moderada disminución respecto a las ventas del ejercicio anterior, aumentando sin embargo fuertemente la venta de piezas de recambio y las exportaciones. Estas últimas alcanzaron la cifra de 263 M. de pesetas, incluidas piezas para el montaje de vehículos en Francia y 2.045 conjuntos para el montaje de vehículos en Portugal y Chile.

Se hace especial referencia en la Memoria a las nuevas inversiones efectuadas durante el ejercicio 1967, que superan los 465 M. de pesetas. Destaca por su importancia la construcción de la 2.ª parte de la nave E, de 24.000 m.2 de superficie cubierta, en la que se están instalando los talleres de prensas para la embutición de piezas de chapa y líneas de soldadura controladas por sistemas electrónicos, para el ensamblado de elementos.

Asimismo merece especial atención dentro de las nuevas inversiones la terminación de la instalación de los nuevos talleres de Mecanizado y Tratamientos Térmicos de las transmisiones homocinéticas, así como las ampliaciones llevadas a cabo para la fabricación de los modelos Break 3 CV. y furgoneta AK, aparecidos durante el citado Ejercicio.

Informe de la presidencia

Después de la lectura de la Memoria tomó la palabra el Sr. Presidente, quien tras agradecer la presencia en la Junta de los Sres. Accionistas, se refirió a las dificultades que surgieron en la Sociedad durante los primeros meses del año 1967, como reflejo de la situación económica nacional, en los que disminuyó la demanda de nuestros vehículos, dificultades que fueron en breve plazo superadas con el lanzamiento de los nuevos modelos AZAN-6, Break 3 CV. y la furgoneta AK.

A pesar de ello, Citroën Hispania no interrumpió en modo alguno su expansión, sino que continuó sus inversiones

según los planes previstos, con plena confianza en el porvenir de la industria y de España.

Refiriéndose a los resultados del ejercicio 1967 en Citroën Hispania, indicó que a pesar de la disminución de la venta de vehículos, la cifra de negocio de la Sociedad superó ligeramente a la de 1966. Esto hizo posible que los beneficios, después de haber absorbido integralmente la pérdida ocasionada por la devaluación de la peseta, si bien son inferiores a los del año anterior, permitan continuar abonando el mismo dividendo del 12 % a los accionistas, y dotar convenientemente las reservas para inversiones, además de haber realizado durante el citado ejercicio importantes amortizaciones, superiores a las de 1966, que unidas a las de ejercicios anteriores, cubren más del 45 % del inmovilizado de la Empresa. Calificó en conjunto, estos resultados como satisfactorios.

Panorama de la industria del automóvil

Estima el Sr. González-Bueno, que la demanda de vehículos de turismo reanudará su vivo ritmo de crecimiento, si bien adaptado al más alto nivel de vida. Cita las palabras del Ministro Comisario del Plan de Desarrollo en la inauguración de la XXXVI Feria Internacional de Muestras de Barcelona, quien indicó que en los próximos cuatro años se duplicará el número de automóviles por habitante, llegando a un automóvil por cada tres familias.

Aclaró que a finales de 1966 teníamos en España 33 vehículos por cada 1.000 habitantes, mientras que en Italia tenían 124, en Gran Bretaña 177, en Alemania 180 y en Francia 201. Esto en lo que se refiere a países europeos. En los Estados Unidos de América se llega a los 403 vehículos por 1.000 habitantes.

Aún cuando en el año 1967 se pasó en España a la cifra de 41 vehículos por 1.000 habitantes, opina el Sr. González-Bueno que las cifras citadas por el Sr. López Rodó, así como las previsiones incluidas en el 2.º Plan de Desarrollo de alcanzar los 550.000 turismos para 1971, son prudentes. Añadió que el sector agrícola se mantiene todavía con un importante retraso sobre el sector industrial, por cuyo motivo es objeto de especial atención en el 2.º Plan, en el que es de esperar, se corrija esta deficiencia en el desarrollo. En relación con este punto, opina que existe en el sector agrícola un importante mercado, en potencia, y que los vehículos Citroën reúnen características que les colocan en inmejorable posición en este mercado.

El Presidente de Citroën Hispania comentó las disposiciones fiscales recientemente aparecidas, que se refieren al automóvil, indicando que algunas de ellas hacen ver un deseo del Gobierno de favorecer e incrementar la venta de automóviles, reduciendo las excesivas cargas que pesan sobre este producto. Cita entre éstas la que suprime la elevación del 10 % del Impuesto sobre el Lujo, la que hace posible incluir los gastos de Seguro e Impuestos dentro del precio del vehículo, sobre el que se aplica el porcentaje mínimo exigible en las ventas a plazos, y más especialmente la modificación del reglamento del Texto Refundido del Impuesto sobre el Lujo, que suprimió el gravamen sobre las adquisiciones de vehículos usados.

Sin embargo, otras medidas como son el aumento del desembolso inicial mínimo en las ventas a plazos de automóviles, del 25 al 30 %, y la supresión de la exención del Impuesto sobre el Lujo de las furgonetas con más de dos asientos, a no ser que reúnan determinada altura, suponen obstáculos a los que no se ve una clara razón de existir, por estar en total contradicción con las medidas anteriores, especialmente la última disposición, que impide al pequeño comerciante, industrial o agricultor, utilizar una furgoneta indistintamente para carga, y para el desplazamiento de su propio personal o el de su familia.

Política de fabricaciones

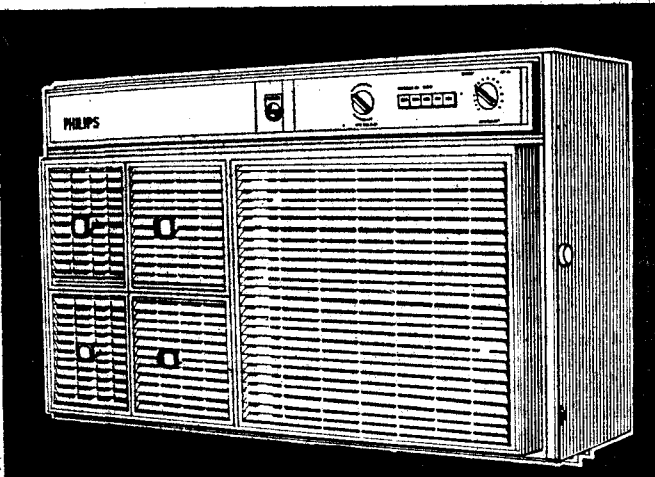
Al explicar a los accionistas la política de fabricaciones de la Sociedad, se refirió Don Pedro González-Bueno detalladamente a las características del nuevo vehículo Dyane, que aparecerá de inmediato en el mercado, considerando un vehículo muy adecuado para el mercado español actual, ya que posee mejoradas las cualidades del 2 CV. y une a ellas un mayor confort, líneas más modernas y un motor de mayor potencia. Opina que con este vehículo, como intermedio entre el popular 2 CV. y el Break 3 CV. y las furgonetas AZU y AK, presenta Citroën Hispania para los próximos años, una gama muy interesante de vehículos, entre los que puede escoger el usuario español para conjugar el trabajo y el descanso, la economía y la comodidad y robustez.

Terminó su informe el Sr. González-Bueno, expresando a los accionistas su optimismo sobre la marcha de la Sociedad en los próximos años. Anunció que, a finales del presente Ejercicio se llevará a cabo, de conformidad con lo acordado en la Junta General Extraordinaria de 1967, la incorporación de 50 M. de pesetas de la cuenta de Regularización de Balances a la cuenta de Capital, con la consiguiente entrega de títulos a los accionistas, en la proporción que corresponda.

Terminadas las palabras del Sr. Presidente, la Junta aprobó por unanimidad, todas las propuestas formuladas por el Consejo. Al finalizar la reunión los asistentes tuvieron ocasión de examinar con detenimiento y probar personalmente los primeros vehículos Dyane producidos en la fábrica de Vigo.



con acondicionadores de aire
PHILIPS



- Refrigeración máxima • Deshumidificación perfecta • Ventilación adecuada
- Filtraje germicida • Estética ambiental • Calefacción climatizada • Rendimiento óptimo • 8 modelos diferentes • Una solución para cada caso



CALIDAD GARANTIA Y SERVICIO PHILIPS *Mejores no hay*

YA ESTA A LA VENTA
LA TECNICA Y LA MATERIA

Reconocimiento médico anual «CHECK-UP»

La salud no es simplemente la ausencia de la enfermedad, sino un estado de bienestar físico, mental y social. Por desgracia, en esta época de increíbles adelantos científicos, el individuo sólo acude al médico cuando su salud está alterada, buscando la curación de una enfermedad que en muchos casos pudo ser evitada. De aquí la necesidad del examen médico completo y anual.

El reconocimiento médico especializado consiste en el examen minucioso de todos los sistemas y aparatos, quedando en su poder un dossier completo de todo el historial, exploración clínica, junto con los datos del laboratorio y radiografías a usted practicadas.

Esto es lo que actualmente le ofrece el INSTITUTO ESPAÑOL DE RECONOCIMIENTO MEDICO a través de un equipo de especialistas reunidos en un solo local y con una unidad de criterio para que usted pueda realizar su revisión periódica con un mínimo de tiempo y de molestias.

INSTITUTO ESPAÑOL DE RECONOCIMIENTO MEDICO. Avenida Generalísimo Franco, 593. 2.ª (Calvo Sotelo). Teléfono 217-94-76.